



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5045

19/02/2020

11271

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el pasado 18 de enero el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Actuación en infraestructuras de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), que comporta, por una parte, la ejecución de obras de mejora, reforma, ampliación y rehabilitación, según los casos, de las condiciones de habitabilidad, funcionalidad y seguridad de los ocho Centros existentes en la península y en las Islas Canarias, y, por otro lado, la construcción de nuevas instalaciones para el CIE de Algeciras (Cádiz). Este Plan comporta más de 33 millones de gasto en 3 años.

Además, durante el periodo 2018-2019, se realizó una inversión en el CIE de Barranco Seco sito en Las Palmas de Gran Canarias, que ascendió a 1.296.230,13 euros, de los que 1.041.315,26 € fueron con cargo a los presupuestos del 2018 y el resto al 2019. Las obras comenzaron el con la firma del contrato el 04/07/18 y finalizaron el 25/10/19.

Madrid, 20 de abril de 2020